



**VISTO** la solicitud de Aval Institucional para la realización de la Conferencia "**SEÑALIZACIÓN INTERCELLULAR POR QUORUM SENSING: UN ÁREA DE OPORTUNIDADES ILIMITADA**", presentado por la Secretaria de Investigación de esta Facultad ; y

**CONSIDERANDO:**

Que mencionada conferencia será dictada por el Doctor Miguel CÁMARA, Profesor de Microbiología Molecular, Facultad de Ciencias de la Vida, Universidad de Nottingham, el cual se encontrará en la Universidad Nacional de Río Cuarto por un Convenio Bilateral entre Royal Society y CONICET.

Que el Doctor CÁMARA cuenta con 25 años de experiencia en el estudio de los mecanismos moleculares del control basado en la detección de quórum de la expresión génica en bacterias, ha coordinado varios programas antimicrobianos internacionales centrados principalmente en la inhibición de la detección del quórum como el objetivo principal y ha supervisado más de 50 doctorados y tiene más de 130 publicaciones en revistas revisadas por pares.

Que el mismo, recibió un Premio Lord Dearing a la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje de la Universidad de Nottingham y un Premio de Profesor Invitado de la Universidad de Jiangsu (China) y es codirector del Centro Nacional de Innovación de Biofilms (NBIC),

Que la conferencia a dictar por el Doctor Miguel CAMARA será coordinada por el Dr. Fabricio Cassán, Docente Investigador del Departamento de Ciencias Naturales de esta facultad.

Que dicha conferencia es de suma importancia ya que se pueden generar vínculos con investigadores de nuestra Universidad, las cuales pueden ser oportunidades de trabajos en conjunto con investigadores del NIBC y nuestra Facultad

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

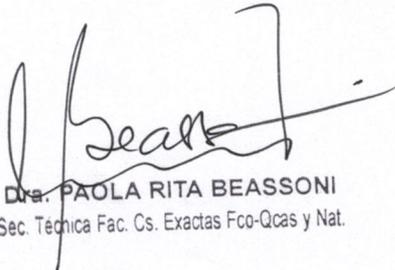
**ARTICULO 1.-** Otorgar el Aval Institucional para la realización de la Conferencia "SEÑALIZACIÓN INTERCELLULAR POR QUORUM SENSING: UN ÁREA DE OPORTUNIDADES ILIMITADA", la que será brindada por el **Doctor Miguel CÁMARA**, Profesor de Microbiología Molecular de la Universidad de Nottingham; ello el día 26 de Noviembre del año 2019 en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN Nro.:

**368**

  
Dra. PAOLA RITA BEASSONI  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

  
Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.